

JUEVES, 11 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 110

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

CVE-2015-6944 *Información pública de expediente de legalización de cuadras para caballos y pequeño edificio para el depósito de agua ya construido en Olalle.*

Información pública de expediente de legalización de cuadras para caballos y pequeño edificio para el depósito de agua ya construido, sito en Olalle, en la localidad de Viñon, en suelo Rústico, del municipio de Cillorigo de Liébana.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por periodo de quince días hábiles el expediente de legalización de cuadras para caballos y pequeño edificio para el depósito de agua ya construido, sito en Olalle, en la localidad de Viñon, con referencia catastral Polígono 30, Parcela 75, en suelo clasificado como suelo rústico, promovido por doña Andrea Zubillaga Gómez, según memoria justificativa redactada por doña Raquel Gómez Gregorio, Arquitecto Técnico.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana en horario de oficina.

Tama, 8 de mayo de 2015.

El alcalde.

Jesús María Cuevas Monasterio.

[2015/6944](#)